

# Tumba "NN": una uruguaya desaparecida

El Centro de Estudios Legales y Sociales confirmó que uno de los cadáveres inhumados como N.N. en el cementerio de la Chacarita, exhumado por orden judicial, fue identificado como perteneciente a la joven uruguaya Adriana Gatti Casal, desaparecida hace seis años.

Había desaparecido el 8 de abril de 1977, a los 17 años de edad y embarazada de 7 meses, según reveló su madre, Marta Casal, quien viajó especialmente desde España ante la confirmación.

La joven era hija del dirigente gráfico Gerardo Gatti.

Adriana Gatti había sido secuestrada por primera vez en marzo de 1977 a los pocos días de haber desaparecido su compañero, Ricardo Carpintero Lobo, y conducida a la Escuela de Mecánica

de la Armada, donde la liberaron a las pocas horas; sin embargo un mes después desapareció definitivamente, dijeron los informantes.

El abogado Octavio Carsen, apoderado de CELS y de la familia Gatti, indicó que desde entonces habían sido interpuestos varios recursos de hábeas corpus ante las autoridades judiciales argentinas, en favor de la joven, aunque con resultado negativo.

Recordó al respecto que durante un operativo realizado en abril de 1977, dos mujeres y un hombre habían sido abatidos en una casa de la calle Nueva York 2825, de esta capital, por fuerzas combinadas del Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía.

"En determinado momento —según el relato de vecinos recogidos por diarios argentinos se asomó a la puerta de la casa si- tiada una de las mujeres, anunciando a gritos que su compañero estaba muerto, que una mujer estaba herida y que se rendía, pero fue abatida".

La madre de Adriana expresó

que no se trata de cerrar un caso. Su hija, en realidad, no estuvo desaparecida, sino que fue asesinada pero así como se ocultó la verdad sobre lo ocurrido, se ha ocultado

sistemáticamente la verdad sobre todos los desaparecidos, entre ellos Gerardo Gatti y más de 120 uruguayos.

Cabe señalar que el juez Pierini, que entiende en la causa, ha decretado la inaplicabilidad de la ley 22924, llamada de "autoamnistía" por la que se pretende clausurar las investigaciones y continuará adelante con las mismas. ♦